

Santiago, 4 de mayo de 2023

Señores accionistas de  
Hortifrut S.A.  
Presente

Ref: Oferta pública de adquisición de acciones de Hortifrut S.A.  
por parte de 14602889 Canada Inc. y SJF Investments SpA.

---

Señores accionistas:

Hago referencia a la oferta pública de adquisición de acciones (la “Oferta”) efectuada por 14602889 Canada Inc., sociedad de propiedad de Public Sector Pension Investment Board (“PSPIB”), y SJF Investments SpA (los “Oferentes”) mediante publicaciones de fecha 1° de mayo de 2023 en los diarios El Líbero y El Mostrador.

La Oferta es por 577.323.671 acciones representativas del 100% del capital accionario de Hortifrut S.A. (“Hortifrut”), pero tiene por finalidad adquirir hasta 259.915.419 acciones, que corresponden al 45,02% de su capital accionario, toda vez que deben descontarse 289.239.160 acciones representativas del 50,10% que no venderá el actual grupo controlador (el “Grupo Controlador”) y 28.169.092 acciones representativas del 4,88% ya de propiedad de PSPIB.

En mi carácter de director de Hortifrut, y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 207, letra (c), de la Ley de Mercado de Valores, paso a emitir el siguiente informe con mi opinión acerca de la Oferta.

### **I. Relación con el Grupo Controlador y los Oferentes, e Interés en la Oferta**

No tengo relación con el Grupo Controlador ni con los Oferentes. Fui elegido como director independiente a proposición de AFP ProVida S.A. y no soy accionista de Hortifrut. En virtud de lo anterior no tengo interés en la Oferta.

### **II. Opinión sobre la Oferta**

En mi opinión la Oferta es conveniente para los accionistas. Fundo esta opinión en las siguientes consideraciones:

**Precio Atractivo.** El precio de la Oferta contempla un incremento del 98% respecto del precio de cierre del día anterior al anuncio de la oferta pública, en las bolsas de valores. Me parece que lo anterior, hace atractivo el precio de la Oferta de US\$1,63.

**Liquidez.** La decisión de los accionistas de concurrir a la Oferta debería también tomar en cuenta que es por el 100% del capital accionario de Hortifrut. Por ello, dependiendo de los accionistas que la acepten, el número de acciones de Hortifrut en poder de accionistas distintos de los Oferentes y del Grupo Controlador puede verse disminuido sustancialmente, circunstancia que puede afectar la liquidez de la acción.

### **III. Consideraciones Finales**

Hago presente a los accionistas que las consideraciones señaladas precedentemente las formulo sobre la base de los citados antecedentes, en mi carácter de director de Hortifrut, y por así exigirlo la ley.

También debo hacer presente que mi parecer no puede estimarse, ni directa ni indirectamente, como una sugerencia o consejo, ya sea para vender o no las acciones de Hortifrut. En efecto, para tal circunstancia, sugiero a los señores accionistas, si lo consideran necesario, requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en sus aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Sin otro particular, los saluda atentamente,



Alejandro de la Fuente Goic  
Director  
Hortifrut S.A.

cc: Comisión para el Mercado Financiero  
Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Hortifrut S.A.  
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa  
Banchile Corredores de Bolsa S.A.